



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación en materia de bienestar animal en transporte de ganado organizado por Formando-T Jiloca, S.L.

Formando-T Jiloca, S.L., solicitó en su momento a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden de 12 de julio de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación. Tras efectuar los trámites necesarios y comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables para acceder a la homologación de dicho curso, el Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario ha dictado la Resolución de fecha 8 de junio de 2018, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por Formando-T Jiloca, S.L., con CIF B44264133 cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: "Bienestar animal en transporte de ganado".
- Entidad de Formación que lo organiza: Formando-T Jiloca, S.L.
- Dirección: Calle Enmedio, número 1 - 44200 Calamocha (Teruel).
- Tipo de formación: Cuidadores y manipuladores de animales.
- Módulo: Transporte de Ganado.

Zaragoza, 8 de junio de 2018.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.